

- - - El día 02 del mes de mayo del año 2015, en las instalaciones de la Plaza Constitución, entre las calles Miguel Hidalgo, Quintero, José María Morelos y Capitán Pérez, en la Zona Centro de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, México, habilitada como recinto oficial por esta ocasión, siendo las 11:00 horas, se reúnen los miembros del Honorable Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, del periodo 2013-2016, para llevar a cabo la celebración de la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne**, atendiendo a la Convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien la formula con fundamento en los Artículos 31, 42, 44, 55 Fracción III, 59 Fracción I, 60 Fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27 Inciso A y O, 32 Inciso A, 36 Inciso A, 42, 43 Inciso E y 50 de la Disposición Administrativa que regula el funcionamiento interior del Ayuntamiento, aprobada por el Cabildo el día 01 de octubre de 2013. - - - - -

- - - Previo al inicio de la Sesión, se llevan a cabo los Honores a la Bandera y es entonado el Himno Nacional Mexicano y el Himno a Tamaulipas por todos los asistentes. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muy buenas tardes tengan todos ustedes, buenos días miembros del Cabildo Altamirénse que nos acompañan a esta celebración del 266 Aniversario de la Fundación de Altamira!”. Para ello, vamos a celebrar esta Sesión Solemne en la que recordaremos el momento histórico cuando llegó a este lugar Don José de Escandón y Helguera para establecer lo que hoy es nuestra querida Ciudad. También el Ayuntamiento entregará la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015, a quien ha sido seleccionado por una Comisión conformada por Síndicos, Regidores y Ciudadanos notables. Ya hemos disfrutado del desfile de la primera parte de estos festejos. Agradezco a los invitados especiales que hoy nos acompañan. El día de hoy quiero darle la más cordial bienvenida al Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, Representante del Gobernador Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ, bienvenido Miguel, a nuestro amigo de la Ciudad hermana de Tampico, el Presidente Municipal el Licenciado GUSTAVO TORRES SALINAS, “¡Muchas gracias Gustavo, bienvenido a tu casa!”, al Presidente Municipal de Ciudad Madero, Tamaulipas, el Licenciado MARIO ALBERTO NERI CASTILLA, “¡Muchas gracias Mario!”, a sus Cabildos bienvenidos, “¡Gracias por acompañarnos!”, al Representante de nuestro amigo RICARDO GARCÍA ESCALANTE Presidente Municipal de Pánuco Veracruz el Lic. JOSÉ ÁNGEL NAVARRO, “¡Muchas gracias!”, al Representante del Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Licenciado ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA, el Licenciado JOSÉ RICARDO SILVA SALINAS, “¡Muchas gracias, bienvenido, gracias por acompañarnos!”, al Profesor EDUARDO RODRÍGUEZ MUÑOZ Representante del Diputado Licenciado CARLOS JAVIER GONZÁLEZ TORAL, “¡Bienvenido muchas gracias!”, al Representante del Vicealmirante CGDEM RODOLFO CAÑEDO SOLARES al Capitán de Corbeta Ingeniero en Computación CONSTANTINO JIMENEZ AGUILAR, “¡Muchas gracias, bienvenido!”, al Oficial ISRAEL CORTÉS BENÍTEZ Comandante del 12/o. Agrupamiento de Gendarmería, “¡Muchas gracias por acompañarnos!”, a los Ex Presidentes Municipales, a Don REYNALDO CASTILLO PORTES, “¡Muchas gracias Don Reynaldo bienvenido!”, también a quien me acompaña aquí a mi ESPOSA ESMERALDA CABRERA DE LÓPEZ, “¡Muchas gracias Esmeralda!”, a RICARDO SANTOS LARA, Presidente del Patronato del Comité por estos festejos del 2 de mayo, a todos ustedes “¡Muchas gracias, bienvenidos a esta Sesión!”. “¡Muchas Gracias por honrarnos con su presencia!”. Para dar cumplimiento a esta **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne**, pido al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, se sirva conducir el pase de lista de asistencia correspondiente”. - - - - -

- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Así se será Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. Por instrucciones del Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y ante la presencia de los invitados de honor que se encuentran en la mesa, el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, el Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ, Representado en este acto dignamente por el Licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA AHEDO Subsecretario de Trabajo y Previsión

Social del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como ante la presencia también de los Alcaldes de Tampico Licenciado GUSTAVO TORRES SALINAS y de Ciudad Madero MARIO ALBERTO NERI CASTILLA y el Representante del Poder Judicial del Estado el Licenciado RICARDO SILVA SALINAS quien viene en Representación del Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, así como la Señora ESMERALDA CABRERA DE LÓPEZ FLORES, Presidenta del Sistema DIF que se encuentra presente, el Licenciado RICARDO SANTOS LARA, Presidente del Patronato precisamente para estas fiestas, nuestros invitados de honor, Secretarios del Ayuntamiento que se encuentran presentes, Ex Presidentes Municipales, habitantes y visitantes de esta Ciudad. Me voy a permitir pasar lista de asistencia de los miembros del Honorable y Republicano Ayuntamiento de esta Ciudad, por lo que solicito que al momento de escuchar su nombre a fin de asentar lo que corresponde en el acta, hagan lo que consideren apropiado. - - - - -
- - - A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO pronuncia uno a uno los nombres de los miembros del Cabildo, en la forma acostumbrada, siendo registrado lo siguiente:- - - - -

- - - - -Pase de lista de asistencia - - - - -			
Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Ing. Armando López Flores	Presidente	Presente	
C. Nicolás Mejía Castillo	1° Síndico	Presente	
C. Jorge Enrique Dimas Zaragoza	2° Síndico	Presente	
C. Julio Salvador Alfaro Flores	1° Regidor	Presente	
C. Néstor Javier Cervantes Becerra	2° Regidor	Presente	
C. Silvia Villafuerte Bedolla	3° Regidor	Presente	
C. José Gaudencio Izquierdo Salas	4° Regidor	Presente	
C. Roberto Raya Espinosa	5° Regidor	Presente	
C. Gladys Denisse Juárez Reyes	6° Regidor	Presente	
C. Lucero Zaleta Pérez	7° Regidor	Presente	
C. Juan Carlos Silva Rivera	8° Regidor	Presente	
C. Sergio Tulio Carrillo Reyes	9° Regidor	Presente	
C. José Alberto Saucedo Cervantes	10° Regidor	Presente	
C. Dora Alicia Belfort Loyola	11° Regidor	Presente	
C. Herminia Guzmán Camacho	12° Regidor		Ausente
C. Nora Hilda Olvera Pérez	13° Regidor	Presente	
C. Agustina Mora Cruz	14° Regidor	Presente	
C. Cristian David Pérez Ramos	15° Regidor	Presente	
C. Ana Laura Mar Gómez	16° Regidor	Presente	
C. Linda Emigdia Juárez Fernández	17° Regidor	Presente	
C. Rosario Pérez Pérez	18° Regidor	Presente	
C. Evelio Licona Espinosa	19°Regidor	Presente	
C. Christian Vera Hernández	20° Regidor		Ausente
C. Antonio Del Ángel Del Ángel	21° Regidor	Presente	
Total de presencias y ausencias		22	2

- - - Concluido el pase de lista de asistencia, aún en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, me permito dar cuenta de la

presencia de la mayoría de los miembros del Honorable Republicano Ayuntamiento de Altamira, por lo que existe quórum legal para poder llevar a cabo y continuar con los trabajos de la presente Sesión”. Antes, quisiera hacer mención también que se encuentra presente entre nosotros como Invitado de Honor el Coordinador General de Operación Regional de la Secretaría General de Gobierno, FLORENTINO AARON SAENZ COBOS, a quien conocemos como TINO SAENZ, nuestro amigo. -
- - - En uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “Muy bien, bienvenido Coordinador General de Operación Regional de la Secretaría General de Gobierno”. Hecho el pase de lista, tenemos que, para esta Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen tienen validez. En este acto solicito al Secretario dé lectura al Orden del Día propuesto, a fin de someterlo a su autorización. - - - - -

- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su autorización, Señor Presidente, me voy a permitir a dar Lectura al Orden del Día tal, como fué circulado entre Síndicos y Regidores:” - -

- - - **Orden del Día:** - - - - -

- I. Apertura de los Trabajos de la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne. - - - - -
- II. Pase de lista de asistencia. - - - - -
- III. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. - - - - -
- V. Lectura del Acta de Fundación de Altamira. - - - - -
- VI. Mensaje a cargo del C. Reynaldo Castillo Portes, en su calidad de Cronista Vitalicio de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas. - - - - -
- VII. Informe del C. Roberto Raya Espinosa en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Cultura a fin de que dé a conocer el nombre que en vida llevó el galardonado. - - - - -
- VIII. Lectura de la hoja de vida del galardonado: Profr. Gonzalo Valdéz Herebia Q.E.P.D. - - - - -
- IX. Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015”. - - - - -
- X. Mensaje a cargo de la C. Tomasa Aparicio Sánchez, en su calidad de viuda del condecorado con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015”. - - - - -
- XI. Mensaje del C. Presidente Municipal de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, Ing. Armando López Flores. - - - - -
- XII. Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ing. Egidio Torre Cantú, representado por el Lic. Miguel Ángel García Ahedo, Representante Personal del Gobernador. - - - - -
- XIII. Clausura de la Sesión. - - - - -

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Es cuánto Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. -

- - - Después de leído el Orden del Día, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “Muchas gracias”, una vez dado a conocer el Orden del Día propuesto para esta Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, solicito someterlo a consideración para su aprobación y de ser positiva, por favor sírvanse manifestarlo de manera económica. Señor Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, por favor tome cuenta del resultado de la votación”. - - - - -

- - - Efectuado el proceso de votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Es aprobado por unanimidad de los miembros presentes, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. - - - - -

- - - El Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “¡Muy bien, muchas gracias!”. Pues bien, vamos a desahogar el siguiente punto que es el punto número V. **Lectura del Acta de Fundación de Altamira**, para ello, cedo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO a fin de darlo a conocer. - - - - -

- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, Secretario del Ayuntamiento dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO

LÓPEZ FLORES”. Me voy a permitir a dar lectura íntegra al siguiente documento que versa como sigue. -----

----- **“Leyenda del acta de la fundación de Altamira.** -----
----- **de Nuestra Señora de las Caldas”.** -----

- - - En la loma que llaman de Buena Vista y que está a la orilla de una gran laguna que llaman de Champayán, a una legua del mar Océano por el rumbo del oriente. Después de haber amanecido y haber dado las diez horas de la mañana del día 2 de mayo del año del Señor de 1749.- Fueron presentes el Señor Coronel Don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda, el Señor Capitán Don Juan Francisco Barberena, el Señor Capitán Don Juan Pérez. El Señor Padre misionero Don Joaquín Manzano, la escuadra de oficiales y soldados que están a las órdenes del Señor Coronel Escandón, fueron presentes también todos los vecinos y familias que de otros lugares han llegado para fundar la Villa. Enseguida el Coronel Escandón explica a todos los asistentes el objeto de la reunión y nombra al vecino Don José Portes, individuo en el que concurren los conocimientos topográficos necesarios para hacer el trazo de la plaza y de los solares de la nueva Villa.- Se procede enseguida a enterrar un horcón en el lugar que será el centro de la plaza y se miden 124 varas en cuadro, quedando cada lado para un punto cardinal.- Enseguida, se miden los solares en los que quedarán establecidas la Santa Iglesia y curato hacia el lado norte, de 60 varas de frente por 200 de fondo. Luego la Sala de Cabildo al lado sur.- Se trazan también las primeras calles de 12 varas de ancho y los solares de 20 varas de frente y 100 de fondo.- Después el Señor Don Juan Pérez en orden del Coronel Don José de Escandón pregunta a todos los presentes para que contesten por derecho propio si aceptan vivir en la nueva Villa y habiendo contestado que si, el Señor Coronel Don José de Escandón ordena al Capitán Don Juan Francisco Barberena que sea llevado de la mano por el mismo el vecino Don Manuel Maya, nacido del lugar, por los límites del solar.- Es al primero que se le entrega en propiedad por mandato de su Excelencia el Virrey Don Juan Güemes de Horcasitas. Enseguida, se hace la relación de los vecinos que recibirán sus solares y a quienes, se les agregan otros terrenos para animales y siembra.- Se les dá al lugar el nombre de Altamira y se le pone bajo la advocación de Nuestra Señora de las Caldas, virgen que se venera en la gran España y que el Señor Coronel Escandón entrega a los vecinos para que la veneren como su Matrona. Además el Coronel Escandón ordena: que es Alcalde de la Villa el Señor Capitán Don Juan Pérez.- Jefe de la escuadra de oficiales y soldados el Señor Capitán Don Juan Francisco Barberena, y encargado de la misión religiosa el Padre misionero Don Joaquín Manzano. Todo lo anterior se hizo y quedó terminado de acuerdo con el plan de Fundaciones, que el Señor Coronel Escandón viene haciendo en toda la tierra Tamaulipeca.- Terminados estos hechos se firma esta acta por los pobladores que supieron hacerlo. Por el Coronel Don José de Escandón, por el Capitán Don Juan Pérez, por el Capitán Don Francisco Barberena y por el Padre Misionero don Joaquín Manzano. Ante Dios y los presentes, doy Fé. El Secretario. -
- - - Es cuanto Señor Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES -
- - - Concluida la lectura del Acta de Fundación de Altamira, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, agradece al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO y continúa manifestando: “¡Bien!”. Pasamos ahora al desahogo del siguiente punto Del Orden del Día, que es el punto número VI. **Mensaje a cargo del C. Reynaldo Castillo Portes, en su calidad de Cronista Vitalicio de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas**, para lo cual primero solicito a este Cabildo, la autorización para que haga uso de la voz el Cronista Vitalicio de Altamira, Tamaulipas, Don REYNALDO CASTILLO PORTES. “¿Quienes estén a favor de la positiva, favor de manifestarlo de manera económica?” -----
- - - Una vez realizado el proceso de votación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Es aprobado por unanimidad el punto en mención Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, tiene el uso de la palabra”. -----
- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muchas gracias, si nos hace el favor Don REYNALDO CASTILLO PORTES, Cronista Vitalicio de Altamira, Tamaulipas, tiene el uso de la voz!”. -----
- - - Acto seguido, en uso de la voz, el C. REYNALDO CASTILLO PORTES, Cronista Vitalicio de Altamira, Tamaulipas dice: “¡Buenas tardes!”, dando tumbos

pero aquí andamos todavía, Señores Presidentes Municipales, Don Armando, Licenciado Gustavo Torres bienvenido, Señores miembros de los Cabildos correspondientes, distinguidos miembros del presídium, Ciudadano Representante del Señor Gobernador del Estado Señor Ahedo bienvenido, respetable y muy distinguida concurrencia. Agradezco en mi carácter de Cronista Vitalicio de la Ciudad, la invitación que el Honorable Cabildo me ha hecho para participar en esta Sesión Solemne de los Cabildos de Tampico y de Madero. Como les decía hace unos momentos ante el Monumento al Fundador de la Antigua Villa de Altamira Nuestra Señora de las Caldas, precisamente hasta el año de 1948 los Altamirénses ignorábamos y no sabíamos quién nos había fundado, teníamos conocimiento precisamente de que Altamira había Fundado a Tampico el 12 de abril de 1823, que le había proporcionado superficie territorial al Antiguo Poblado de Doña Cecilia para que se independizará precisamente de Ciudad Madero Tamaulipas, pero los Altamirénses conocíamos prácticamente nuestra raíz. Corría el año de 1949 y precisamente era Gobernador Interino de Tamaulipas designado por el Honorable Congreso de la Unión, el Ciudadano General de División Raúl Garate Legleu, quien era Senador por Tamaulipas por el Municipio de Matamoros, quien al enterarse de que en México en 1949 la gran mayoría de Ciudades y Villas de Tamaulipas cumplían su Primer Bicentenario, 200 años de su Fundación y poniendo a los Ayuntamientos que se designara una persona con los conocimientos necesarios para que se trasladara a la Ciudad de México al Archivo de la Nación para recabar precisamente los datos de la Fundación de sus propias comunidades. En aquel tiempo era Presidente Municipal el distinguido Altamirénse, Don Jesús M. Saucedo Rivas conocido comúnmente por Chucho M., quien designa precisamente al Profesor Manuel Castellanos Lara para que se traslade a la Ciudad de México y lleve a efecto recabar precisamente los datos. Y así se hizo una vez que el Profesor Castellanos da cumplimiento a su encargo, precisamente se designa un Comité de Festejos para llevar a efecto la celebración de los 200 años de la Fundación de Altamira, cuyo Nombramiento recae en la Persona del Ciudadano Ignacio Pérez Cruz, que vivía precisamente aquí donde está el oxo, Propietario del Cine Independencia que bien ya no existe, el Señor Paulino Maya y desde luego el Profesor Castellanos que se proceda a llevar los eventos necesarios para dar cumplimiento a esta Celebración. Se lleva a efecto un Reynado en el que participan las Señoritas muy distinguidas en Altamira y de familiares de arraigo inclusive familiares de ellas mismas la Señora María Isabel Aparicio Saucedo que no se si ande por ahí todavía, la vi ahí en la Celebración Religiosa con 91 años pero con una vitalidad que realmente yo quisiera y contendió con su prima hermana la Señorita Quintina Polanco Saucedo. De ese Reynado resultó Reyna Chabela como a sí le decíamos y le decimos todavía, se llevaron a efecto esos festejos inclusive una carrera atlética por la antigua carretera Tampico-Ciudad Mante, que salió precisamente el día 1º del Pórtico del Palacio Municipal de Tampico y que terminó precisamente aquí en el Pórtico de nuestro Palacio Municipal y desde ahí prácticamente se viene llevando a efecto esta Celebración que los Altamirenses esperamos cada año. Claro hoy sabemos perfectamente bien que la Antigua Villa de Altamira Tamaulipas, pues hoy somos prácticamente un gigante, como le decía el Sacerdote hace unos momentos ahí en la Celebración de la Misa tenemos prácticamente en nuestro Corredor Industrial, industrias de los cinco continentes. Por lo mismo y como resultado, prácticamente los Altamirenses no somos desconocidos en nuestros propios terrenos Señor Presidente. Para mí pues es mucho gusto, mucha satisfacción y que inclusive en el Acta de Fundación se haga mención a Don José Portes una de mis raíces y que fué prácticamente el agrimensor quien reunía esos requisitos para llevar a efecto el primer trazo de lo que fué la Antigua Villa de Altamira. Anoche precisamente como de costumbre dieron inicio las festividades que inclusive terminan el día de hoy para celebrar bajo la Presidencia Municipal de nuestro Presidente, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, el 266 Aniversario de la Fundación de Altamira y que para nosotros es muy satisfactorio de que aún todavía vivan o estén presentes inclusive como lo decía al principio la Señora Chabela y Quintina que ya han estado con nosotros aquí en otras festividades. Considero que a grandes rasgos digamos les he expuesto prácticamente el inicio de estos festejos y que seguirán adelante. Muchas gracias a ustedes Señores. - - - - -

- - - Nuevamente en el uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “¡Gracias, siempre es un gusto escuchar a Don Nayo!”, muy bien, desahogado este punto, pasaremos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, que es el punto número **VII. Informe del C. Roberto Raya Espinosa en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Cultura a fin de que dé a conocer el nombre que en vida llevó el galardonado** de la Medalla al Mérito Ciudadano Don “José de Escandón y Helguera”. Para lo cual solicito haga uso de la voz el C. ROBERTO RAYA ESPINOSA, en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Cultura. Adelante Regidor. - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el 5º Regidor C. ROBERTO RAYA ESPINOSA, en su calidad de Regidor Presidente de la Comisión de Cultura dice: “Buenas tardes con su permiso Señor Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, con el permiso de los compañeros Regidores y Síndicos que conformamos este Cabildo 2013-2016. En la Sala de cabildo en punto de las 11:00 horas del día 29 de abril del año en curso, se reúne la Comisión establecida por el Ayuntamiento para resolver, conforme a la Convocatoria, sobre la designación del ganador para lo cual se analizaron 5 propuestas. Después de un análisis de los expedientes que acompañaron a cada una de las propuestas, la Comisión resuelve otorgar la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera” 2015 al extinto profesor GONZÁLO VALDEZ HEREBIA. En los términos de la Convocatoria, se informa sobre el resultado al Ayuntamiento en pleno, para los efectos previamente establecidos. Muchas gracias y que tengan buena tarde. - - - - -

- - - Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Gracias Profesor!”, “¡Muchísimas felicidades a la familia del Profesor GONZALO VALDEZ HEREBIA Q.E.P.D!” A continuación pasaremos a desahogar el punto siguiente que es el punto número **VIII. Lectura de la hoja de vida del galardonado: Profr. Gonzalo Valdéz Herebia Q.E.P.D.** Voy a ceder ahora el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que dé Lectura a la Hoja de Vida de nuestro Galardonado”. - - - - -

- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y dirigiéndose al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: “¡Por favor, Señor Secretario!” - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. - - - - -

- - - - **HOJA DE VIDA DEL PROFESOR. GONZALO VALDÉZ HEREBIA.** - - - - -

- - - El Profesor Gonzalo Valdéz Herebia nació y creció en el seno de una familia cuyo diario vivir se sustentaba en principios y valores. Esto constituyó la base para su sólida formación humana que le permitió desarrollarse como una persona excepcional, que reflejaba el interés por los demás. La cualidad de excepcional, lo que hacía la diferencia es que el Profesor Gonzalo no soñaba con ideales, sino que buscaba cristalizar sus ideas. Desde muy joven tomó acción al participar en apoyo a la alfabetización en la remota comunidad de Tenexaque, en las estribaciones de la Sierra Madre, en el Estado de Puebla. Al paso del tiempo el Profesor Gonzalo Valdéz Herebia contrajo matrimonio con la Señorita Tomasa Aparicio Sánchez, con quien procreó tres hijos: Bertha Silvia, Libny Jocelyn y Jesús Gonzalo, constituyendo una familia sólida en la cual aún se vive con la práctica cotidiana de los valores y principios aprendidos desde niño. Aun permea el recuerdo del Profesor como esposo ejemplar y padre amoroso. El interés por el desarrollo personal y el servicio a los demás en el marco de amor y comprensión familiar establecieron las condiciones para que, con el invaluable apoyo de su esposa, el Profesor Gonzalo continuara con sus estudios de Licenciatura en Educación Media Superior en la especialidad de Biología. Siempre ocupado en el bienestar de los suyos, con objeto de poder sostener el estudio de la Licenciatura sin causar perjuicio a la economía familiar, el Profesor Gonzalo Valdéz Herebia mostró su visión amplia y así, favoreciendo a su familia y a la población fundó la “Papelería el Estudiante”, a saber, la primera papelería en Altamira. Su esposa se hizo cargo del negocio del cual se obtuvo un ventajoso resultado por partida doble: En primer término, el fortalecimiento de su economía permitió seguir con los estudios al Profesor, y en segundo, las familias Altamirenses pudieron contar con un centro donde adquirir útiles escolares sin necesidad de trasladarse. Desde aquellos momentos se apreció la solidez del matrimonio de Gonzalo y Tomasa, esa fue la fortaleza que les convirtió en un matrimonio ejemplar, plataforma para el desarrollo

profesional y personal. El Profesor inició una ardua lucha, en medio de un ambiente difícil, luchando contra corriente, buscó abrir más espacios educativos, y el proyecto inició con la búsqueda de la autorización para abrir una Escuela Primaria más en la creciente Altamira. No fue sencillo, pero la tenaz lucha y su inspiración en la justicia hicieron que el Profesor Gonzalo lograra resultados positivos. La Secretaría de Educación otorgó la autorización para el establecimiento de la Escuela Primaria “México”, en el año de 1984. Producto del constante desarrollo profesional correspondió al Profesor Gonzalo Valdéz Herébia ser el fundador de esa Escuela. Inicialmente la institución contaba solo con cuatro salones, sin embargo, la creciente demanda de espacios educativos motivó al Profesor a gestionar la donación de un terreno para construir la Escuela. Esta Primaria se fincó en la Colonia Revolución Verde. En la actualidad esta Escuela Primaria opera en dos turnos, el turno matutino conserva el nombre de Primaria “México”, en tanto que el turno vespertino, para honrar la memoria del Profesor lleva el nombre de “Profesor Gonzalo Valdez Herebia”. Recorrer mentalmente la vida y revisar la obra de Gonzalo Valdez Herebia, permite comprender de modo fácil y con hechos reales y tangibles el sentido del viejo adagio que reza “Querer es poder”. Chesterton decía: La idea que no trata de convertirse en palabras es una mala idea; la palabra que no trata de convertirse en acción es, a su vez, una mala palabra. Partiendo de esa postura es posible entender las razones que toda la vida impulsaron al Profesor Gonzalo Valdez Herebia. Esto se manifiesta en la consolidación de su familia, en la siempre ascendente carrera profesional y en la prosperidad de la empresa familiar. Lo que Gonzalo alcanzaba a visualizar buscaba transformarlo en realidad. Por ello muchas personas que tuvieron la fortuna de tenerlo como maestro recibieron de él los valores, principios y motivaciones que los llevaron a ser hombres cabales, muchos profesionistas. Todos ellos lo recuerdan con cariño y aprecio. Sin duda el extinto Profesor Gonzalo es un ejemplo a seguir, que inspira a pensar que los proyectos son realizables si se les visualiza, se les comprende y se les ama. Muchos se amilanan con el tamaño de las empresas que se sueñan, solo unos pocos visionarios son como Gonzalo, que no se rajó, sino que acostumbrado a enfrentar las luchas que son necesarias para alcanzar las metas hizo lo que hacen los valientes marinos: Arriando velas y aprovechando vientos enfiló la proa del barco de la vida con determinación hacia el puerto que tuvo por su destino. En la vida no se trata de ver las dificultades ni lo descabellado de las ideas, sino de apreciar el temple de quien las enfoca y las puede realizar. Recordando nuevamente a Chesterton podemos decir que aunque la aventura pueda parecer loca si el aventurero es cuerdo las posibilidades de éxito siempre están a favor. Gonzalo Valdéz Herebia, el Profesor, falleció el 27 de junio de 1993. Su memoria y su legado aún perduran. Es cuánto Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES -----

- - - En uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “¡Muchas gracias!”, voy a solicitar a la viuda del Profesor GONZALO VALDEZ HEREBIA, nos acompañe aquí en el estrado por favor, a fin de imponer la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015”. - - - -

- - - Acto seguido la viuda del Profesor Gonzalo Valdéz Herebia Q.E.P.D, sube al lugar donde le indicó el Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y pasa a desahogar el siguiente punto que es el punto número IX. **Entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015”**, en honor a su difunto esposo el Profesor GONZALO VALDÉZ HEREBIA. - -

- - - Aún en uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y dirigiéndose al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO le pide hacer uso de la voz para pasar al punto siguiente. - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”, seguida su instrucción vamos a proceder a desahogar el siguiente punto que es el punto número X. **Mensaje a cargo de la C. Tomasa Aparicio Sánchez, en su calidad de viuda del condecorado con la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera 2015”**. - - - - -

- - - Acto seguido en uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “Solicito la autorización del Cabildo, para que haga uso de la voz la ciudadana TOMASA APARICIO SÁNCHEZ. “¿Si están de acuerdo, favor de manifestarlo de manera económica?”. - - - - -

- - - Una vez realizado el proceso de votación, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Aprobado por unanimidad Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES se dirige a la C. TOMASA APARICIO SÁNCHEZ y dice: “Tiene el uso de la voz C. TOMASA APARICIO SÁNCHEZ”. - - - - -

- - - Acto seguido, en uso de la voz, la C. TOMASA APARICIO SÁNCHEZ dice: “¡Muy buenas tardes tengan todos ustedes, es para mí un honor el estar aquí presente. Quiero agradecer y felicitar al Señor Presidente Municipal, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y al Cabildo por hacer este tipo de reconocimientos a los Ciudadanos que han dejado huella en este Municipio. En esta ocasión tuve la inmensa dicha de que el ganador a tan distinguida presea fuera para mi esposo que en paz descanse, el Profesor Gonzalo Valdéz Herebia. Por su trayectoria como Maestro y Fundador de su querida Escuela México en la cual fungió como Director. Al morir en su honor lleva su nombre el turno vespertino e impartió clases en la Secundaria Federal #1 en este Municipio. Tal vez para ustedes fue su maestro, amigo o compañero de trabajo lo recordaran como una persona alegre, sencilla y amable que brindaba su apoyo a quien lo necesitara. No me queda más que reiterar mi más sincero agradecimiento por haber otorgado la Medalla al Mérito Ciudadano “José de Escandón y Helguera” a mi esposo el Profesor Gonzalo Valdéz Herebia. Gracias!”. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES y dirigiéndose al Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO le pide hacer uso de la voz para pasar al punto siguiente. - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO dice: “Así será, Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES”, bien, muy bien, seguida su instrucción, vamos a proceder a desahogar el siguiente punto del Orden del Día que es precisamente el punto número XI. **Mensaje del C. Presidente Municipal de la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, Ing. Armando López Flores.** Adelante Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES. - - - - -

- - - En uso de la voz el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muy buenas tardes, nuevamente agradezco de que nos hayan estado acompañando el día de hoy nuestros amigos GUSTAVO TORRES SALINAS, muchas gracias, MARIO ALBERTO NERI CASTILLA, a todos los integrantes del Presídium, MIGUEL GARCÍA AHEDO, pues sobre todo a todos ustedes los habitantes de éste, yo siempre le digo el “Municipio más hermoso de Tamaulipas con todo respeto”. Es un gusto estar en esta fiesta que es, sin excepción, de todos los habitantes y visitantes de esta hermosa Ciudad. Bienvenidos sean todos ustedes a la Celebración del 266° Aniversario de la Fundación de Altamira. En término de números ya son bastantes años. Sin embargo, el recuerdo de la llegada de la caravana de colonos al frente de la cual venía el Coronel José de Escandón es un recuerdo muy cercano, cuyo palpitir se percibe en cada rechinar de las ruedas y los ejes de las carretas que cada año dan vida al memorable momento de la fundación de Altamira. Aun cuando en aquellos años el trabajo encomendado a José de Escandón era precisamente el de fundar pueblos en lo que entonces se llamaba el Seno Mexicano, puede resaltarse la alegría del momento aquel en que fue Fundada esta Ciudad. No se trata de menospreciar la ubicación geográfica de otros pueblos de Tamaulipas Fundados por José de Escandón, ¡De ninguna manera!, pero la descripción inicial del Acta de Fundación relata un lugar privilegiado. El Acta de Fundación cuando narra sobre el lugar donde se instalaría la Ciudad dice: “En la loma que llaman de Buena Vista y que está a la Orilla de una gran Laguna que llaman de Champayán, a una Legua del Mar Océano por el rumbo del Oriente”. Aquellos colonos vieron aquí un lugar especialmente adecuado para la producción Agrícola y Pecuaria y estratégicamente ubicado para el comercio. Después del momento en que el Acta de Fundación dice “Se procede enseguida a enterrar un horcón en el lugar que será el Centro de la Plaza y se miden 124 varas en cuadro, quedando cada lado para un punto cardinal” se trazó el resto de la ciudad y vino la pregunta hecha por medio de Don Juan Pérez ¿Aceptan vivir en esta villa? Después de 266 años del histórico “sí” a la aceptación para Fundar la Ciudad, estamos aquí, conmemorando justo donde está el corazón de nuestra historia. ¿Pueden imaginar ustedes una

panorámica de este lugar desde la perspectiva de los colonos? si en estos tiempos algunos exploradores enviados por inversionistas del turismo llegaran a un lugar como el que describe el Acta de Fundación, a un lado de Laguna y relativamente cerca del Mar no dudarían en adquirir este lugar para Desarrollo inmobiliario de gran plusvalía. Gracias a la visión de Escandón y Helguera podemos vivir en un lugar privilegiado, como lo es Altamira. El trazo de la ciudad hecho en 1749 ha sido superado con mucho precisamente por las excelentes condiciones geográficas de esta tierra, a la que se agregó el carácter decidido y firme de los Altamirenses. De aquella pequeña Villa, hemos pasado a ser una de las ciudades más importantes del país, junto con Tampico y Madero y el Norte de Veracruz, somos un punto de referencia para la Industria, el Comercio, la Agricultura y la Ganadería. El crecimiento de la Ciudad hasta lo que ahora somos es impulsado por la Fortaleza del carácter del Altamirense. Nuestros hombres y mujeres son gente de trabajo, de carácter alegre y jovial, así somos desde 1749. El resultado de quienes trabajan en estas condiciones tiende a hacerse próspero y de beneficio para toda la colectividad. Quienes hemos heredado este lugar, también hemos recibido de sus fundadores el gusto por la vida, por la sana convivencia, por el trabajo constante. Nos gusta vivir aquí, extendiéndonos la mano unos a otros. Nos gusta como somos, nos sentimos muy orgullosos de este lugar, y en este marco de alegría podemos decirnos entre todos, muchísimas felicidades, continuemos con el gusto y la alegría que esta historia empezó desde hace mucho tiempo, sigamos cultivando esta tierra de oportunidades, esta tierra donde diariamente se fijan los sueños de mucha gente y se consolida como La Fortaleza de Tamaulipas. Muchas gracias, felicidades Altamira!”. -----

- - - Aun en uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: “Bien. Siguiendo con el Orden del Día, vamos a pasar al siguiente punto que es el número XII. **Mensaje del C. Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, Ing. Egidio Torre Cantú, representado por el Lic. Miguel Ángel García Ahedo, Representante Personal del Gobernador.** -----

- - - Acto seguido, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “Cedemos el uso de la voz al Representante del Señor Gobernador, el Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, quien nos trae su mensaje”. -----

- - - En uso de la voz, el Licenciado MIGUEL ÁNGEL GARCÍA AHEDO, Representante Personal del Gobernador Constitucional Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ dice: “¡Muy buenas tardes tengan todos ustedes Señor Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, distinguidos integrantes de la Mesa de Honor, Señoras y Señores, Amigos Todos!”. El motivo de mi intervención obedece a la intención del Señor Gobernador de Tamaulipas, el Ingeniero EGIDIO TORRE CANTÚ y a traerles un mensaje por mi conducto en donde les quiero manifestar que se suma a los festejos del 266 Aniversario de Altamira. Reciban por mi conducto el saludo, el cariño y el afecto del Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas. ¡En Altamira estamos de fiesta! En esta misma fecha, pero de 1749, Don José de Escandón y Helguera, Conde de Sierra Gorda comenzó la gloriosa historia de esta Ciudad. Desde su fundación, como parte integrante de los Municipios de Tamaulipas, Altamira se ha distinguido por su importancia para el avance de nuestra nación. ¡Tierra de hombres republicanos! recordemos, que fue en este municipio donde, en 1829, comenzó a librarse la “Batalla de Tampico” que culminaría con la rendición de la División de Vanguardia del Ejército Real al mando del General Barradas y que obligaron al Ejército Español a embarcarse hacia La Habana. ¡Tierra de hombres trabajadores! En 1933 se sumó a las reformas laborales impulsadas por el entonces Gobernador Emilio Portes Gil, que dieron nacimiento al primer Sindicato de Trabajadores Terrestres, de la mano de sus líderes Demetrio Briones Boeta y Reynaldo Castillo Lumbreras. ¡Tierra de progreso! En la actualidad, Altamira es baluarte del desarrollo y orgullo de nuestra entidad; su complejo industrial portuario, es una ventana al comercio internacional que conecta a nuestro país con los puertos más importantes de los cinco continentes y que, con las empresas nacionales y extranjeras ahí establecidas, genera alrededor de 20,000 empleos directos e indirectos; su infraestructura ferroviaria conecta nuestro Municipio con la capital del Estado y once de las más importantes Ciudades de nuestro País, entre ellas, Ciudad de México, Toluca, Monterrey, Querétaro y Guadalajara. Altamira también es ¡Tierra de jóvenes! El Altamira moderno, de la mano del Gobierno del Estado y su Administración Municipal, fortalece las

aspiraciones de las nuevas generaciones pues les provee de los medios necesarios para su desarrollo integral y les brinda las oportunidades de trabajo que necesitan; Además, en congruencia con las políticas públicas internacionales, pugna la conservación del medio ambiente a través de programas como el de protección de especies en peligro de extinción en donde se ha logrado la liberación de 282,000 crías de tortuga lora y el de reforestación de cordón ecológico en el que se han sembrado más de 350,000 plantas, acciones que estamos seguros beneficiarán al largo plazo a las próximas generaciones. Distinguidos habitantes de Altamira, muchas, muchas felicidades por estos festejos de este 266 Aniversario, siéntanse orgullosos del lugar donde viven, cuídenlo y juntos Sociedad y Gobierno sigan trabajando para tener mejores condiciones de vida. Por todo esto, nosotros estamos seguros que Altamira cumple con su parte de la responsabilidad que tiene como Fortaleza de Tamaulipas y celebramos con ustedes un Aniversario más de su Fundación. Que ¡Viva Altamira! ¡Muchas gracias!!””. -----
- - - Retomando el uso de la voz, el Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES dice: “¡Muchísimas gracias, Licenciado MIGUEL GARCÍA AHEDO, por su mensaje!” Y ya para concluir, antes de pasar al punto número **XIII. Clausura de la Sesión**, queremos agradecer nuevamente la asistencia de todos ustedes de los Cabildos hermanos de Tampico, de Madero, a los Presidentes Municipales, MARIO ALBERTO NERI CASTILLA, GUSTAVO TORRES SALINAS, a todos los presentes en el Presídium y reiterar mi reconocimiento y agradecimiento a los integrantes de mi Cabildo que siempre me apoyan en la Toma de Decisiones, siempre buscando lo mejor para Altamira. Vamos a seguir festejando este 266 Aniversario, damos por concluida esta Décimo Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo con Carácter de Solemne, siendo las 12:50 horas. Vamos a seguir festejando como lo hacemos aquí en Altamira, Trabajando para Altamira. “¡Muchas gracias!”. -----

EL PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO

C. ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES

PRIMER
SÍNDICO

SEGUNDO
SÍNDICO

C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO

C. JORGE ENRIQUE DIMAS
ZARAGOZA

PRIMER
REGIDOR

SEGUNDO
REGIDOR

C. JULIO SALVADOR ALFARO
FLORES

C. NESTOR JAVIER CERVANTES
BECERRA

TERCER
REGIDOR

C. SILVIA VILLAFUERTE
BEDOLLA

QUINTO
REGIDOR

C. ROBERTO RAYA ESPINOSA

SÉPTIMO
REGIDOR

C. LUCERO ZALETA PÉREZ

NOVENO
REGIDOR

C. SERGIO TULIO CARRILLO
REYES

DÉCIMO PRIMERO
REGIDOR

C. DORA ALICIA BELFORT
LOYOLA

DÉCIMO TERCERO
REGIDOR

C. NORA HILDA OLVERA PÉREZ

DÉCIMO QUINTO
REGIDOR

C. CRISTIAN DAVID PÉREZ
RAMOS

DECIMO SÉPTIMO
REGIDOR

C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ
FERNÁNDEZ

CUARTO
REGIDOR

C. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO
SALAS

SEXTO
REGIDOR

C. GLADYS DENISSE JUÁREZ
REYES

OCTAVO
REGIDOR

C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA

DÉCIMO
REGIDOR

C. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO
CERVANTES

DÉCIMO SEGUNDO
REGIDOR
(AUSENTE)

C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO

DÉCIMO CUARTO
REGIDOR

C. AGUSTINA MORA CRUZ

DÉCIMO SEXTO
REGIDOR

C. ANA LAURA MAR GÓMEZ

DÉCIMO OCTAVO
REGIDOR

C. ROSARIO PÉREZ PÉREZ

DÉCIMO NOVENO
REGIDOR

VIGÉSIMO
REGIDOR
(AUSENTE)

C. EVELIO LICONA ESPINOSA

C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ

VIGÉSIMO PRIMERO
REGIDOR

C. ANTONIO DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PEDRO ZALET A ALONSO